

## Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2020 – 30/01/2020)

### Emisión Bonos Ordinarios Colombina S.A.

Emisor:	Colombina S.A. NIT: 890.301.884-5
Domicilio Principal:	Corregimiento de la Paila, municipio de Zarzal, Departamento del Valle del Cauca, Colombia.
Dirección General:	Carrera 1 # 24-56. Edificio Colombina Piso 6. Cali, Valle del Cauca.
Actividad Principal:	Colombina S.A. tiene por actividad principal la producción, comercialización y/o distribución de dulces, chicles, chocolates, helados, galletas, pasteles, conservas, entre otros alimentos para el consumo humano
Clase de Valor:	Bonos Ordinarios.
Valor Nominal:	Series en Pesos: un millón de Pesos (\$1,000,000).
Número de Series:	Doce (12) series: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, y L.
Plazo de Vencimiento:	Entre dieciocho (18) meses y veinticinco (25) años contados a partir de la Fecha de Emisión.
Calificación:	Los Bonos Ordinarios han sido calificados AA+(col) (Doble A más) por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores
Aval:	Los Bonos Ordinarios de las respectivas Emisiones con cargo al Programa podrán ser garantizados mediante aval otorgado por sociedades subordinadas del Emisor, lo cual será determinado por la junta directiva del Emisor y será revelado en el Aviso de la Oferta Pública de la Emisión correspondiente.
Cupo Global:	Hasta trescientos mil millones de Pesos (\$ 300,000,000,000).
Número de Bonos:	Trescientos mil (300,000) Bonos Ordinarios denominados en Pesos.
Ley de circulación:	A la orden.
Destinatarios Oferta:	Público inversionista en general.
Precio de Suscripción:	Ver numeral 6, literal B, Capítulo 1, Parte 1 del Prospecto de Información.
Valor mínimo de inversión:	Ver numeral 5, literal B, Capítulo 1, Parte 1 del Prospecto de Información.
Tasa Máxima de Rentabilidad:	Ver literal C, Capítulo 2, Parte 1 del Prospecto de Información.
Derechos que incorporan los Bonos:	Ver literal N, Capítulo 1, Parte 1 del Prospecto de Información.
Mercado:	Mercado Principal.
Mecanismo de colocación	Colocación al mejor esfuerzo.
Modalidad de inscripción:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en el RNVE.
Modalidad de Oferta:	Oferta Pública.
Bolsa de Valores:	Los Bonos Ordinarios están inscritos en la BVC.
Plazo de Colocación y Vigencia de la Oferta:	Ver numeral 2 y 3, Literal A Capítulo 3, Parte 1 del presente Prospecto de Información.
Administrador del Programa:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A.
Representante Legal	Itaú Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
Comisiones y gastos conexos para los suscriptores:	Los inversionistas no tendrán que pagar comisiones ni otros gastos conexos para la suscripción de los Bonos Ordinarios, siempre y cuando estos sean adquiridos en la oferta primaria.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

## Entidad Emisora

Colombina S.A., es una compañía productora y comercializadora de alimentos, conformada en forma de sociedad Limitada constituida por escritura pública No. 48 del 21 de enero de 1932 en la notaría segunda de Cali, e inscrita en el del libro IX de la Cámara de Comercio de Cali del 11 de septiembre de 1984 con el nombre de Fábrica de Dulces Colombina Limitada.

El 14 de noviembre de 1985 mediante escritura No. 8416 de la notaría segunda de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 27 de noviembre de 1985 bajo en el No. 378 del libro IX, la Sociedad se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de Colombina S.A., el cual permanece actualmente.

Se destacan los siguientes hechos relevantes registrados ante las autoridades:

- Mediante escritura Pública No. 008 del 13 de enero de 1939, otorgada ante la Notaría única del Círculo de Zarzal, la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Zarzal (Valle del Cauca).

- Mediante escritura Pública No. 8416 del 14 de noviembre de 1985, otorgada ante la Notaría Segunda de Cali, la Sociedad cambió su nombre de Fábrica de Dulces Colombina Limitada por el de Colombina S.A.
- Mediante escritura Pública No. 8416 del 14 de noviembre de 1985, otorgada ante la Notaría Segunda de Cali, la Sociedad se transformo de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima.
- Mediante escritura Pública No. 6822 del 30 de diciembre de 1997, otorgada ante la Notaría Novena de Cali, se aprobó la fusión por absorción entre (Absorbente) Colombina S.A. y (Absorbida) Arlequín S.A.

Compañía global de alimentos que busca cautivar al consumidor a través de la innovación y el sabor de sus productos sustentada en una marca sombrilla fuerte, marcas reconocidas y de alto valor percibido, comercializadas eficazmente para estar al alcance de todos, comprometida con un esquema de sostenibilidad que involucra a todos sus grupos de interés.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

En la actualidad, Colombina vende y comercializa una exitosa gama de productos propios, ya que cuenta con una amplia red de distribución, la cual cubre todo territorio nacional. También funciona como distribuidora exclusiva de los productos de pesca "Van Camp's"; y productos de la marca "Café Buen Día", producidos por la Federación Nacional de Cafeteros. Colombina S.A., ha realizado varias alianzas estratégicas con compañías de alimentos y bebidas, "Philips Morris" de Estados Unidos; la empresa Boliviana productora de aceites refinados, "SAO". En el 2003, la empresa Colombiana inició la comercialización de los productos importados de la chocolatería americana "Hershey's".<sup>1</sup>

#### Datos Relevantes

**Calificación:** El 10 de septiembre de 2019, Fitch Ratings asignó calificación nacional de largo plazo y corto plazo 'AA+(col)' y 'F1+(col)' a Colombina S.A. (Colombina), respectivamente. Asimismo, afirmó la calificación 'AA+(col)' del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios por COP300.000 millones. La Perspectiva es Estable. Las calificaciones incorporan el posicionamiento competitivo robusto de Colombina en el mercado de consumo

<sup>1</sup>Tomado del Prospecto de Emisión y Colocación.

masivo en Colombia y otros países de la región, su diversificación geográfica y de productos, así como la flexibilidad de sus operaciones, que le ha permitido mantener sus márgenes de rentabilidad relativamente estables a lo largo de distintos ciclos de negocio, en medio de un entorno caracterizado por presiones competitivas elevadas. La colocación reciente de Bonos Ordinarios por COP300.000 millones en el mercado local que se destinó en su totalidad a la sustitución de pasivos financieros, favoreciendo el perfil de vencimiento de la deuda de la compañía y su posición de liquidez.<sup>2</sup>

#### Entorno Económico

Informe Económico – primer semestre 2020

#### Contexto Económico

En el primer bimestre los indicadores actividad llegaron a expandirse a niveles que sugerían el cierre próximo de la brecha del producto en 2020. No obstante, la dispersión del Covid-19 fuera de China y la declaratoria de pandemia generó un episodio de aversión al riesgo y un deterioro en las perspectivas de crecimiento global. Precisamente, en seis meses el FMI redujo su previsión de

<sup>2</sup> Tomado del Informe de la calificadora de fecha 10 de Sept. de 2019.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

crecimiento global desde +3.3% a -4.9%, siendo esta la mayor recesión económica desde la gran depresión. Para el FMI Latinoamérica presentaría una mayor contracción (+1.6% a -9.4%), donde Colombia presentaría una caída de -7.8%. Colombia enfrentó un choque múltiple que incluyó con bajos precios de petróleo detonados por la guerra de precios entre Arabia Saudita y Rusia. En medio de la parada súbita de la economía, la Fed en marzo ejecutó recortes en tasa de interés desde el umbral 1.75% - 1.50% a 0.25%-0%, mientras el BR recortó -175pb entre marzo y junio al nuevo mínimo histórico de 2.50%. Para el BR el movimiento fue permitido por el choque deflacionario que llevó a la inflación a 2.19%. Simultáneamente, el BR se enfocó en proveer liquidez en pesos y dólares con compras de COP 4.4 bn en deuda pública, COP8.7 bn en deuda privada y USD6,900 M en operaciones FWD NDF. Así, el BR solucionó las distorsiones en precio que se presentaron por salidas de capital que en 1S20 sumaron USD1,440 M. En neto, Colombia terminó 1S20 con 97 días de confinamiento, 120 mil casos de contagio, dos estados de emergencia nacional, una tasa de desempleo record de 24.5% y una regla fiscal suspendida por dos años. Esta suspensión, tiene como fin la ejecución de un estímulo de 2.7% del PIB, monto que será

financiado por fuentes no convencionales en dólares y multilaterales (USD16,000 M). Dado la incertidumbre en la recuperación en 2021, la probabilidad de pérdida de grado de inversión se incrementó a 60%.

## FINANCIERO

**Activo:** Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de activos de Colombina S.A. asciende a \$1.727.606 Millones de Pesos.

**Pasivo:** Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de pasivos de Colombina S.A. asciende a \$1.532.106 Millones de Pesos.

**Patrimonio:** Al finalizar el primer semestre de 2020 el total del patrimonio de Colombina S.A. asciende a \$195.500 Millones de Pesos.

**Utilidad:** Al finalizar el primer semestre de 2020 el total de la utilidad de Colombina S.A. asciende a \$6.177 Millones de Pesos.<sup>3</sup>

## Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos Ordinarios emitidos por Colombina S.A., considera que las cifras presentadas a

<sup>3</sup> Tomado de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*

corte junio de 2020 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

#### Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Colombina S.A.
- Fitch Ratings

**NOTA:** Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.colombina.com/>

*La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.*